

**PLAN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL
ASEGURAMIENTO DE INSUMOS DE SALUD REPRODUCTIVA**

Plan Anual MSP-UNFPA 2011

TERMINOS DE REFERENCIA

Para elaboración de productos

**PLATAFORMA VIRTUAL PILOTO DE CAPACITACION EN SALUD SEXUAL Y
SALUD REPRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES
INSTITUCIONALES**

1. Antecedentes

La reducción de la mortalidad Materna-Perinatal es una prioridad de políticas nacionales del Ecuador, contenida en las **metas 3 y 4 del objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir así como en la Política de Salud Sexual y Reproductiva del Sistema Nacional de Salud.**

Para dar respuesta a este compromiso el Ministerio de Salud Pública elaboró el **Plan Nacional de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y Neonatal** cuyos objetivos 3, 4 y 5 pretenden en conjunto garantizar un acceso a servicios de salud que presten atención de calidad, con enfoque de derechos. A esto se suma la **Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar** prioridad nacional con el más alto apoyo político, que pretende garantizar el acceso efectivo a la atención integral en salud sexual y reproductiva mediante información, orientación y asesoría en sexualidad y planificación familiar.

Para implementar tanto el Plan como la Estrategia se definen tres acciones prioritizadas que podrían reducir aceleradamente la mortalidad materna en Ecuador

- 1. FORTALER los servicios de salud sexual y salud reproductiva.**
- 2. CAPACITAR en competencias y re-certificar la práctica del talento humano.**
- 3. PROVEER oportunamente de anticoncepción a mujeres y hombres en base a la mejora de la oferta y demanda informada.**

Esto se pretende lograr mediante la Capacitación Clínica en Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales y de Emergencia, Prevenir y Tratar la Violencia de Género e Intrafamiliar, prestar una Atención Amigable y Diferenciada para los y las Adolescentes, contar con servicios integrales de SSR que incluyen acceso a

métodos de planificación familiar moderno, mejorar el trato de usuario/as tanto internos/as y externos/as; desarrollar y mantener un sistema de monitoreo y evaluación permanentes de la calidad de implementación de la norma.

Uno de los ejes para dar cumplimiento de forma sostenida a estas estrategias es elaborar la Plataforma Virtual del Componente de Salud Sexual y Salud Reproductiva, que tenga tres sub componentes:

- Capacitación.
- Sistema de indicadores para la atención, seguimiento de la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos que incluya MAC, a través de indicadores de existencia y uso-s de insumos.
- Sistema de información en salud sexual y salud reproductiva (investigaciones, materiales documentales bibliográficos, videos entre otros).

Para esto se requiere contratar un equipo profesional que elabore, diseñe e implemente la plataforma virtual de capacitación.

2. Objetivos

1. Desarrollar una metodología de capacitación a distancia (virtual) para apoyar en la *capacitación en competencias para la práctica del talento humano en salud sexual y salud reproductiva*.
2. Diseño elaboración y puesta en marcha de la Plataforma Virtual del sistema capacitación en salud sexual y salud reproductiva.
3. Apoyar a las diferentes áreas de MSP para la interacción de los componentes de salud sexual y salud reproductiva en el marco de una capacitación integral en SSR.

3. Proceso de trabajo / actividades solicitadas:

1. Elaboración e Implementación de la plataforma virtual piloto de **educación bi-learning**, con las siguientes características:
 - a. Sistema de aulas virtuales para educación a través de computadores e internet, basado en código libre.
 - b. Panel de administración vía web.
 - c. Gestión de contenidos, cursos, niveles y módulos.
 - d. Administración de usuarios, docentes y moderadores (Guías de Tutor y Pasante)
 - e. Módulos de actividades, cuestionarios, encuestas, foros y talleres.
2. Coordinación con las diferentes áreas del MSP que tiene relación con los procesos de atención en Salud Sexual y Salud Reproductiva para integrar los contenidos del aprendizaje a la plataforma.

3. Estandarizar con la misma metodología los contenidos entregados por las diferentes áreas.
4. Apoyo a las áreas en la elaboración de materiales para capacitación.
5. Administración académica de la plataforma por un año.
6. Realizar una prueba piloto de campo, del funcionamiento de la plataforma.
7. Integrar esta plataforma funcionando a la plataforma general de salud sexual y salud reproductiva del Centro de Capacitación y Re certificación en SSR

4. Producto:

1. Cronograma de actividades para el cumplimiento de los TDR
2. Plataforma virtual desarrollada con módulos integrados de Hemorragia obstétrica, Hipertensión arterial en el embarazo, infecciones con enfoque de derechos y asesoría en anticoncepción, Planificación Familiar, generacionalidad con énfasis en adolescencia.
3. Prueba piloto de plataforma en unidad operativa con proceso de capacitación efectuado con reporte al sistema provincial y nacional
4. Integración de la plataforma de capacitación a la plataforma general de salud sexual y salud reproductiva
5. Informe sistemático semanal de las acciones realizadas para la consecución del objetivo.
6. Informe periódico mensual del proceso de administración de las aulas virtuales.

5. Plazo

- La contratación será por el lapso de un mes a partir de la firma del contrato

6. Perfil

- Especialista de informática medica
- Conocimiento y experiencia en creación de software en capacitación virtual
- Conocimiento y experiencia en capacitación de recurso humano

Conocimiento y experiencia en metodologías del aprendizaje

7. Compromisos UNFPA

- Apoyo técnico y logístico para el desarrollo de los productos
- Revisión de los productos entregados

8. Compromisos MSP

- Espacio físico en MSP para trabajo según las demandas de la consultoría.
- Apoyo para coordinación intrainstitucional
- Revisión de avances y producto final.

Interesados en esta consultoría remitirá vía electrónica a belen.nieto@msp.gob.ec hasta las 24 horas del día 6 de junio la siguiente documentación:

- 1.- Carta de motivación
- 2.- Hoja de vida
- 3.- Propuesta metodológica

Fecha: DM Quito, 18 de mayo del 2011